RESOLUCION IM Nº 887/2021

POR LA CUAL SE LLAMA A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 PARA "PROVISION DE COMBUSTIBLE" - ID Nº 403.467 – AD REFERENDUM – PLURIANUAL.

Cambyretá, 10 de noviembre de 2021.

VISTO:

La Resolución IM N° 886/2021 POR LA CUAL SE APRUEBA LA CREACION DEL PAC ID N° 403.467 "PROVISION DE COMBUSTIBLE" AD REFERENDUM - PLURIANUAL; ---------

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ordenanza Nº 85/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Municipalidad de Cambyretá, para el Ejercicio Fiscal 2022", se han previsto los recursos necesarios para la realización de este procedimiento; ----------

Que, por Resolución Nº 77/2021, la Junta Municipal ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado Licitación por Concurso de Ofertas N°. 01/2022 para la "PROVISION DE COMBUSTIBLE" - ID Nº 403.467 – AD REFERENDUM - PLURIANUAL; -----

Que, de conformidad al artículo 51 inciso "j" de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal", *es atribución del Intendente Municipal efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública y concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones*; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

Art.1°) LLAMAR a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022,** para la **"PROVISION DE COMBUSTIBLE" - ID Nº 403.467 – AD REFERENDUM - PLURIANUAL,** por el monto total de **Gs. 880.000.000** (guaraníes ochocientos ochenta millones), de los cuales Gs. 780.000.000 corresponden al año 2022, y Gs. 100.000.000 para el año 2023; ----------

Art. 2°) CONSTITUIR el Comité de Evaluaciones para los fines previstos en la Ley Nº 2.051/03 y artículo 8 del Decreto N° 2992/19, el cual estará compuesto por las siguientes personas: Abg. Sixto José Gaona Valenzuela, Asesor Jurídico Municipal, Ing. Com. Marizol Gallas Kressin, Asesora de UOC y Lic. Gladis Estela Pereira Rieve, Directora de Gabinete de la Municipalidad de Cambyretá; ----------

Art. 3°) COMUNICAR a la DNCP y a quienes corresponde y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA SECRETARIA GENERAL Itapúa - Paraguay

Sra. Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal